



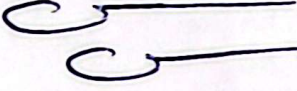
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
Mandamientos de Autoridades Administrativas, Jurídicas y Ministeriales		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
La Dirección de Seguridad Pública, tiene la obligación de apoyar y otorgar información a las autoridades administrativas, Judiciales y Ministeriales, en el término que estas prevean, previstas en el marco de la ley.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	(SP-05)		
FUNDAMENTO JURIDICO	Art. 25, fracción XV Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica. Art. 3 Bando Municipal de Almolo del Río 2026.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER
			N/A
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando las autoridades correspondientes así lo soliciten en cumplimiento a sus actividades Jurídicas.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Autoridades administrativas, Judiciales y Ministeriales.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Documento fundamentado y motivado ante la Dirección de Seguridad Pública, de manera personal o correo electrónico certificado. Por parte de la Dirección de Seguridad Pública se dará contestación en los términos que señalen las autoridades correspondientes, y si estas no especifican el tiempo se dará una contestación máxima de tres días a partir de que sea recibido el oficio en la comisaria o en el correo electrónico.	SI	2	Art. 25, fracción XV Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica. Art. 3 Bando Municipal de Almolo del Río 2025.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Se enviará el oficio validado por la institución Judicial o Ministerial, ya sea presencial o mediante correo electrónico, en las instalaciones de Seguridad Publica, para posteriormente se realice la entrega de lo solicitado.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Dependiendo el término que la autoridad determine; o en caso de que no cuente con termino se dará contestación en tres días.		

COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Seguridad Pública		Dirección de Seguridad Pública		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtro. Aaron López Martínez			
DOMICILIO				
CALLE	Ignacio Ramírez	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Almoloya del Río	
C.P.	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Las 24 horas, 365 días del año	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
713	1320003 y 1077073	S/N	seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se entrega dicho mandamiento?			
RESPUESTA:	En la Dirección de Seguridad Pública			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién puede solicitar la Información?			



RESPUESTA:	La autoridad correspondiente
PREGUNTA FRECUENTE	¿A quién se le informa de que se está llevando a cabo dicho mandamiento?
RESPUESTA:	A las autoridades Judiciales y Ministeriales
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:	 ALMOLOYA DEL RÍO Ayuntamiento 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<u>Mtro. Aaron López Martínez</u>	<u>Mtro. Aaron López Martínez</u>		10/02/ 2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO		